

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
UMBRELLA ECUADORIAN INSURANCE AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y seis (26) días del mes de abril del año 2017, se reúnen en la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía UMBRELLA ECUADORIAN INSURANCE AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., ubicada en la Av. las Palmeras N47-73 y Madroños siendo las 10:00 horas, los socios de la compañía: Nelson Benjamín Tobar Maruri y Mireya Catalina Tobar Maruri.

Preside la Sesión el Señor Nelson Benjamín Tobar Maruri y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr Pedro Vélez Zambrano. La Presidenta solicita al secretario Ad-Hoc que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO
Mireya Catalina Tobar Maruri	USD\$ 10.00
Nelson Benjamín Tobar Maruri	USD\$ 990.00
	TOTAL USD\$ 1.000,00

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. El Presidente al amparo del lo dispuesto en el Art 238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1 Presentación del Estado de Situación, Balance de Pérdidas y Ganancias año 2016
- 2 Presentación informe de Gerencia.
- 3 Varios

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación, Balance de Pérdidas y Ganancias del año 2016

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra la Señora Janisse en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2016. Y deja constancia de los movimientos de la empresa de acuerdo a los cuadros adjuntos, el mismo que al final del ejercicio fiscal, arroja una utilidad de USD\$ 47.38 después de pago de Utilidades e Impuesto a la Renta.

2. Presentación de Informe de Gerencia

La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra la Señora Janisse Ortiz en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores mismo que ha sido aprobado por los presentes.

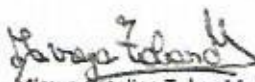
3. Varios

La Junta General resuelve en este año, realizar un manual de procesos y funciones, los mismos que logran establecer las tareas a cada departamento. Punto clave para el buen manejo y corrección de errores que se cometieron en el 2016, esto es aceptado por unanimidad y se concede un plazo prudente para la realización del mismo.

Adicional el señor Nelson Benjamín Tobar Maruri quien al conocer el estado de situación de la compañía sugiere que las utilidades del presente ejercicio se las envíe a Resultados Acumulados dentro del Patrimonio para el periodo 2017. Por no existir ningún otro punto a ser tratado, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración de Acta.

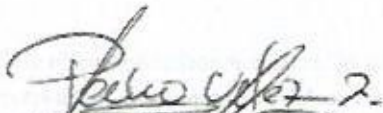
Reinstalada la sesión la Secretaría, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.


Mireya Catalina Tobar Maruri
SOCIO


Benjamin Tobar Maruri
SOCIO

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta Universal de la Compañía UMBRELLA ECUADORIAN INSURANCE AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA. Celebrada el 26 de abril del 2017 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.


Sr. Pedro Vélez Zambrano
SECRETARIO AD-HOC
UMBRELLA ECUADORIAN INSURANCE
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.